

1. IDENTIFICACIÓN

Nº Acervo. Subsistema de Uso Público 639
Tipo de equipamiento Centro de Visitantes
Denominación Torre del Vinagre
Espacio natural protegido Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
Término municipal y provincia Santiago Pontones (Jaén)
Dirección postal Ctra A-319 Cazorla - El Tranco, km. 48,5.
23478 Santiago Pontones
Coordenadas UTM Huso 30 X: 511285 Y:4207588

Información catastral:
Polígono / Parcela / Subparcela 25 / 167 / a
Referencia catastral 23078A025001670000JJ
Titular Junta de Andalucía

Catálogo de Montes Públicos:
Matrícula JA-11034-JA
Nombre Poyo Segura

2. FICHA TÉCNICA

Año construcción: 1970
Año reforma: 2007
Arquitecto Ignacio Villa Barbadid (Egmasa)
Ejecución obra Egmasa
Dotación interpretativa Expografic

3. FICHA ADMINISTRATIVA

Nº expte.	Concepto	Importe €	Fuente financiera	Adjudicatario
971/2000	Ejecución de reforma del centro	538.802	Cofinan. FEDER	Egmasa
1006/2000	Redacción proyecto de reforma del centro	29.708	Autofinanciado	Egmasa
1077/2003	Redacción bases para la interpretación del centro	10.572	Cofinan. FEDER	J. C. Rdguez. Millán
1330/2004	Ejecución de dotación interpretativa del centro	566.457	Cofinan. FEDER	Expografic
1085/2005	Instalación de climatización en el centro	60.207	Autofinanciado	Egmasa
752/2006	Realización de audio-guía	45.514	Cofinan. FEDER	Audioguiarte SL
1508/2008	Reparación cableado cámara telecomandada	10.778	Autofinanciado	Expografic
1544/2008	Suministro e instalación de derivación subterránea	17.826	Autofinanciado	Hidroelectro Cazorla
1749/2008	Instalación de 3 estabilizadores de tensión	5.684	Autofinanciado	Hidroelectro Cazorla

Datos a partir de 1996

4. DESCRIPCIÓN

Disponibilidad de:

accesibilidad universal	S
aparcamiento	S
tienda	S
bar / cafetería	N
aseos públicos	S

4.1. Emplazamiento

Se encuentra a unos treinta y cinco kilómetros del municipio de Cazorla, cabecera del parque, accediéndose por la carretera A-319, denominada carretera del Tranco, en el kilómetro 17 de ésta. En este punto, justo en la confluencia con la carretera que se dirige al centro de visitantes Río Borosa, se encuentra Torre del Vinagre, justo al borde de la carretera.

El conjunto de edificios, pues se trata de un grupo de tres edificios de estilo similar de los que sólo los dos primeros forman el centro de visitantes, está situado en una franja de terreno desmontado en paralelo al vial. Sólo tiene dos

plantas completas el tercer edificio, mientras que los dos primeros son mayoritariamente de una planta con un cuerpo alto sobresaliente de dos plantas, que correspondían en origen a dos viviendas de guardas del parque que tenían el acceso por sendas escaleras que daban a las fachadas traseras.

El centro fue abierto al público en 1983. En 2008 se mejoraron todas las instalaciones y se renovó completamente la dotación interpretativa.

4.2. Aspectos históricos

El complejo fue construido por la Administración del Estado a mitad del siglo XX como apoyo al parque cinegético que entonces era la Sierra de Cazorla y como residencia temporal del anterior Jefe del Estado español cuando acudía aquí de cacería. Los edificios, de sur a norte, cumplían las siguientes funciones: caballerizas, residencia de invitados y del servicio y, por último el situado al norte residencia del Jefe del Estado. Hasta 2011 este edificio, sin uso desde 1975, ha seguido perteneciendo a Patrimonio del Estado. Los otros dos se rehabilitaron para centro de visitantes en 1983.

El conjunto posee un estilo ecléctico, siendo su rasgo más característico las fachadas realizadas con mampostería irregular de piedra caliza. Más que remitir a alguna arquitectura tradicional concreta puede decirse que el diseño está dominado por una voluntad anti moderna.

Destacan, en los dos primeros edificios, sus amplios porches o soportales sobre una arquería de pilastras cuadradas y arcos rebajados que forman el primer plano de sus alzados principales a la carretera. Todos los volúmenes poseen cubiertas a dos aguas de teja, en algunos casos con vuelos sobre las fachadas. Las cubiertas adoptan diversas alturas y orientaciones para evitar la sensación de monotonía. Pese a la intrascendencia del diseño arquitectónico, su ya relativa antigüedad y lo recio de su construcción logran que estén aceptablemente integrados en el entorno.

4.3. Programa funcional y dotación interpretativa

El centro de visitantes ocupa los dos edificios mayores. El hecho de estar físicamente separados ha condicionado la organización funcional, aunque se ha pretendido un reparto de usos lo más equilibrado y cómodo posible para los usuarios.

Actualmente, en el edificio más meridional se encuentra, en su zona central, la recepción e información, una pequeña zona de descanso y la sala Renpanet. El área de interpretación y expositiva se ha subdividido entre las alas derecha e izquierda. Como cada una de ellas tiene unas características espaciales muy distintas acoge una dotación interpretativa también muy diferenciada: el ala izquierda es una nave segmentada por muros transversales con un vano central en forma de arco de medio punto; por ello aquí la exposición se fragmenta en pequeños recintos cúbicos, mientras el ala derecha es un espacio totalmente diáfano que ha tenido una respuesta expositiva unitaria.

La zona central de este edificio tiene segunda planta, con acceso a través de una escalera posterior, que en su día fue una vivienda de guarda del parque. Una parte del amplio soportal ha sido acondicionado y delimitado como zona de juegos infantiles.

Por su parte el segundo edificio alberga, en planta baja, el espacio comercial o tienda del conjunto, la sala de usos múltiples y proyecciones y los aseos públicos. A través de la tienda se accede a un pequeño cuerpo posterior donde se encuentran la escalera y el ascensor que conducen a la planta alta.

Con la nueva adjudicación, la propuesta de servicios se divide en 3 zonas:

ZONA 1: comprenderá la actual tienda mas el edificio de la zona izquierda a la misma. El acceso de ambos lugares será libre para el público. Se procederá a la renovación de la dotación interpretativa, manteniendo el guion expositivo actual, sin perjuicio de que se actualicen aquellos contenidos que resulten obsoletos. Asimismo, se llevará a cabo la renovación del mobiliario y de la dotación funcional de la tienda y del área de recepción. El proyecto de mejora correspondiente a las dotaciones mencionadas será redactado por AMAYA, mientras que su ejecución será responsabilidad del adjudicatario, bajo la supervisión y control técnico de AMAYA. Por lo tanto, esta actuación estará incluida dentro de las inversiones obligatorias a ejecutar por la adjudicataria.

ZONA 2: actualmente, espacio dedicado a museo de la caza. Se permitirá el desarrollo de servicio complementarios ecoturísticos compatibles con el resto de usos prestados en el centro de visitantes. El acceso a eso estos servicios podría realizarse con abono de un precio establecido para las personas usuarias, que permita el sostenimiento del conjunto del centro de visitantes.

ZONA 3: espacio correspondiente al actual restaurante, que unido a la zona 3, se pretende transformar en un entorno de alto rendimiento, tal y como se describe en el apartado inversiones.

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 2 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se incluye en la concesión, además, el sendero interior, con la posibilidad de unirlo a las zonas 2 y 3, y convertirlo así en una "Experiencia de Ecoturismo Integral", ofreciendo una conexión entre la botánica monumental y el patrimonio cultural. Al integrar este recorrido con los recursos de las zonas 2 y 3, cerramos el círculo entre la conservación y la cultura local. Este modelo permite diversificar las fuentes de ingresos mediante el ticketing conjunto, la oferta de guías especializados y la dinamización de actividades complementarias, convirtiendo el patrimonio natural en un motor económico sostenible."

ZONA 4: área recreativa con aparcamiento anexo, con posibilidad del cierre provisional mediante bolardos metálicos extraíbles, lo que permite asegurar el estacionamiento en caso de recepción de grupos. La zona del área recreativa puede destinarse a usos complementarios de la adjudicación. (Ver inversiones opcionales).

4.4. Sistemas constructivos y de eficiencia energética

Los dos edificios están contruidos con muros de carga y una cierta diversidad de estructuras de cubierta, aunque dominan las cerchas de madera ocultas por un cielo raso. En los muros que forman las fachadas se han dejado vistos los mampuestos irregulares de piedra caliza que lo forman. Interiormente todas las fábricas están revestidas y enlucidas. Todas las cubiertas son inclinadas con teja cerámica curva.

El suministro eléctrico procede de red pública. El agua procede de manantial, siendo clorada en un depósito de 1.000 litros, donde cae por gravedad, sin necesidad de elementos como bombas.

Con la obra de reforma actualizaron todas las instalaciones del equipamiento, adaptándolas a las normativas. Se realizó un saneamiento separativo y una nueva estación depuradora de aguas residuales, sin residuos, basada en una balsa de evapotranspiración. En cuanto a eficiencia energética, se dotó de acristalamientos dobles a todas las ventanas para mejorar el aislamiento térmico, la climatización depende de una caldera de biomasa "pellet" de potencia nominal menor a 70 Kw, que alimenta 18 radiadores y 15 máquinas Split de aire en paredes y techo.

4.5. Cuadro de superficies actuales (m²)

EDIFICIO 1	
1 Porche cubierto	147,70
2 Recepción e información y Tienda	83,40
3 Zona de interpretación de la naturaleza	143,85
4 Sala de especies cinegéticas	134,40
5 Zona talleres divulgativos	33
6 Lonja trasera	200
7 Lonja principal	324
Superficie útil	509,45
Superficie construida	601,30
EDIFICIO 2	
1 Porche cubierto	129,30
2 Zona antigua Cafetería y comedor	92,75
3 Antigua cocina y anexo	24,85
4 Sala de exposición	63,40
5 Túnel de sonidos	19,80
6 Escaleras y ascensor	12,80
7 Aseos	35,70
8 Lonja delantera	139,30
9 Lonja trasera	139,50
10 Sala caldera y clorador	9,15
11 Sala de máquinas	15,20
12 Lonja principal	324,00
Superficie útil	402,95
Superficie total construida	475,30

4.6. Superficies de la nueva redistribución por zonas (m²) :

Zona 1: Sala de interpretación y recepción e información, 227,25

Zona 2: Sala de especies cinegéticas, 134,40

Zona 3: Antiguo espacio dedicado a cafetería cocina y anexo; Sala de exposición y túnel de sonidos, 200,80

4.7. Instalaciones y necesidades actuales

Se consideran parte de las infraestructuras:

- Centro de visitantes
- Depuradora
- Jardines del centro de visitantes y sendero peatonal de acceso al mismo.
- Aparcamiento anexo al centro de visitantes.
- Área recreativa Los Rodeos y parking anexo.

4.7.1 Inversiones obligatorias (correspondencia con estudio de viabilidad, apartado 5.1):

- Zona 1: Necesidad de realizar una mejora en el espacio zona expositiva Tienda RENPA y recepción a los visitantes según proyecto aportado por AMAyA. Coste estimado : **67.498,70 euros sin IVA.**
- Zona 2 y 3 : Necesidad de la mejora de la dotación interpretativa "Museo de la caza" y transformación de la zona que correspondía con cafetería, comedor, cocina sala de exposición y túnel de sonido, lo que sería la nueva zona 3, el objetivo es el cambio de uso de un área infrutilizada hacia un entorno de alto rendimiento. Se trata de convertir esta zona en un nuevo recurso innovador en tecnologías expositivas. El objetivo es la transformación de un espacio convencional en una exhibición de alto impacto que no solo atraiga público, sino que justifique un modelo de monetización (pago de entrada). Para dicho fin, la inversión no debe ser una "reforma" básica, sino, más bien, la reconfiguración estratégica de dicho espacio, optimizando el *customer journey* para maximizar el tiempo de permanencia y la satisfacción del visitante. Para lo cual, se presentará un proyecto de adecuación integral del espacio mediante una propuesta de interiorismo disruptivo e ingeniería audiovisual, orientada a la creación de una experiencia inmersiva multicanal y multisensorial. El objetivo puede ir orientado a diseñar un espacio donde el patrimonio se comunica a través de texturas reales, paisajes sonoros envolventes y recursos hápticos. Creando un entorno de diseño universal, donde la tecnología y la sensibilidad se unen para que cualquier persona, independientemente de sus capacidades físicas o sensoriales, pueda conectar con la historia y la naturaleza de forma autónoma y emocionante.

Con este novedoso proyecto, se pretende, además, conseguir la rentabilización del activo a través de una propuesta de valor basada en la exclusividad tecnológica y la excelencia estética, garantizando un ROI mediante un modelo de ticketing premium.

Coste estimado: **446.408,00 euros sin IVA.**
- Licencia de apertura, aproximadamente **2.000 euros.**

4.7.2 Inversiones opcionales

1. Zona 4: se ubica en la zona del área recreativa Los Rodeos y su aparcamiento anexo. La propuesta para este aparcamiento consiste en una intervención de delimitación perimetral, de una parte del mismo, de forma no permanente, mediante la instalación de un sistema de bolardos escamoteables, con distancia entre sí suficiente para no permitir la entrada de vehículos, (bolardos metálicos, con franja reflectante, desmontables por sistema de apertura con llave). Esta solución técnica permite la transición entre un espacio abierto y una zona de estacionamiento regulado. El objetivo es garantizar la estanqueidad del recinto en ocasiones necesarias, permitiendo una reserva de espacio efectiva y un control de aforo riguroso, asegurando así la integridad del espacio y el uso racional de la superficie disponible, (lo que resulta muy útil en caso de recepción de grupos para actividades concertadas).

Además del cerramiento, esta opción incluye el arreglo del camino de acceso, que consiste en el perfilado del mismo, para el tránsito óptimo de los vehículos.

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 4 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La disposición del área Recreativa por parte de la adjudicataria, es opcional, siendo posible su uso, para prestar servicios complementarios y compatibles con el uso previsto de la licitación (parque zoológico, aparcamiento regulado, parque de aventura, etc., en cualquier caso, el uso previsto, requiere la aprobación por parte de la AGENCIA.

En caso de no desarrollarse ningún uso complementario en el área recreativa, la obligación del mantenimiento básico y la limpieza, afectará únicamente a la zona de aparcamiento en la temporalidad que se considere el cierre del mismo, en caso contrario, el mantenimiento y la limpieza afectará a toda la zona de uso por parte de la adjudicataria.

Coste estimado: **10.000,00 euros sin IVA.**

2. Mantenimiento de la cubierta: obra integral que requiere de una limpieza de tejado, limpieza de canales y desescombro de materiales degradados, identificación de daños, reposición de las tejas dañadas (mismo tipo de teja) y actuaciones, en caso necesario, de las zonas donde pueden originarse filtraciones, limahoyas y limatesas, chimeneas y encuentros.

Coste estimado: **20.000,00 euros sin IVA.**

3. Reforma integral de los aseos: renovación de las instalaciones de fontanería, saneamiento y electricidad. Desmantelamiento y sustitución de sanitarios obsoletos y grifería. Renovación de revestimientos, previo picado de alicatado y suelos hasta llegar al soporte base (ladrillo o forjado).

Coste estimado: **10.000,00 euros sin IVA.**

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 5 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.8. Suministros y mantenimientos

	INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES NECESARIAS
SUMINISTROS	Electricidad	Baja tensión con contrato a través de REDEJA (Tarifa 3.0A)	Seguimiento y control energía consumida
	Agua	Manantial	Seguimiento y control agua consumida
	Gas	Bombonas industriales de butano	Seguimiento y control gas consumido
	Teléfono y/o datos	Red corporativa (RCJA)	
	Combustible (pellets)		
	Recogida de residuos	Tasa municipal	
MANTENIMIENTOS	Depuración	Balsa evapotranspiración	Mantenimiento, seguimiento y control del funcionamiento de la depuradora, la balsa y del vallado perimetral, reparación en caso necesario.
	Ascensor	Elevador con capacidad 6 personas	Mensual por empresa autorizada OCA cada 2 años
	Climatización / Calefacción	15 máquinas de Split aire caliente/frío	Continuo gestor equipamiento Anual por instalador o empresa autorizada
	Calefacción por biomasa	Caldera de biomasa Pn < 70 Kw t y 18 radiadores	Con medios propios: vigilancia y mantenimiento de limpieza continuo Por empresa mantenimiento: anual.
	Gas	Bombonas de butano se queda en 1 instalación para ACS	Semestralmente con medios propios. Cada 5 años por empresa instaladora autorizada
	Agua	Manantial, cloración en depósito de 1.000l	Análítica de potabilidad será la establecida por sanidad (> 1ud./año) Cloración: mensual por empresa autorizada.
	Placas fotovoltaicas		Semestral por Técnico competente Anual por empresa instaladora REBT Trimestral por Técnico titulado
	Electricidad- BT -Emergencias	Red eléctrica	Semestral con medios propios. Anual por empresa autorizada. OCA cada 5 años
	Pararrayos		OCA antes del inicio. Puesta en servicio Anual por empresa autorizada.
	Elementos de seguridad: extintores y alarma	Alarma: detectores y cámaras Extintores: 11 extintores de polveo ABC de 6 kg, 1 extintor CO2 de 5 kg	Trimestralmente con medios propios. Anualmente por empresa autorizada.
	Desratización, Desinfección y Desinsectación		Mantenimiento semestral por empresa autorizada y/o establecido por Sanidad(aportar certificado sanitario)

MANTENIMIENTOS: (sin IVA)

- **SEGURIDAD:**
Extintores y alarma: 250€/año
- **AIRE ACONDICIONADO:**
Anual: 350 €/año
- **ASCENSOR:**
Mensual : 900 euros/año
Oca cada 2 años: 234 euros /año
- **ELECTRICIDAD:**
BT: anual (sin IVA): 234 €/año
OCA cada 5 años(sin IVA): 493 €/ 5 años
- **PARARRAYOS:**
Anual (sin IVA): 160 €/año
OCA inicio, puesta en servicio : 250 € solo al inicio
- **PLACAS FOTOVOLTAICAS:** (Los primeros 5 años cubiertos por empresa instaladora)
Semestral (sin IVA): 300 €/año
Anual (sin IVA): 300 €/año
Cada 3 años (sin IVA): 500 €/3 años
- **CLORACIÓN / POTABILIDAD:**
Clorador: 1.800 €/año
Analítica de potabilidad (completa): 817€/año
- **DEPURACIÓN:**
Anual (sin IVA): 200,00€/año
- **DDD (Desinfección, Desinsectación y Desratización): 200 €/año**
- **Legionela:**
Periodicidad y coste en función de la actividad a desarrollar.
- **Gas:**
 - **Certificado: 100€/5 años**

SUMINISTROS sin IVA

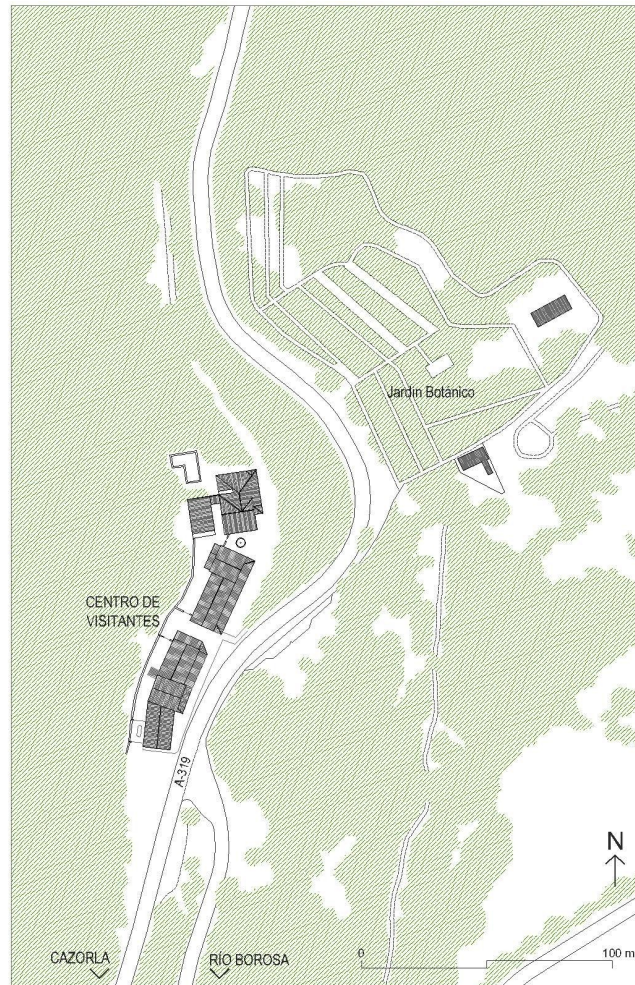
- Gas anual en función del uso, aproximado 1.000 €/año.
- Coste de pellets, aproximado (apertura diaria, uso de octubre a mayo, apoyado con los split aire caliente), 4.300 €/año
- Coste de electricidad, además de la producida por placas fotovoltaicas, aproximado 5.000 €/año
- Recogida de residuos: dependerá de la tasa del Ayuntamiento, aproximadamente 570 €/año.

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 7 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.9. Documentación planimétrica

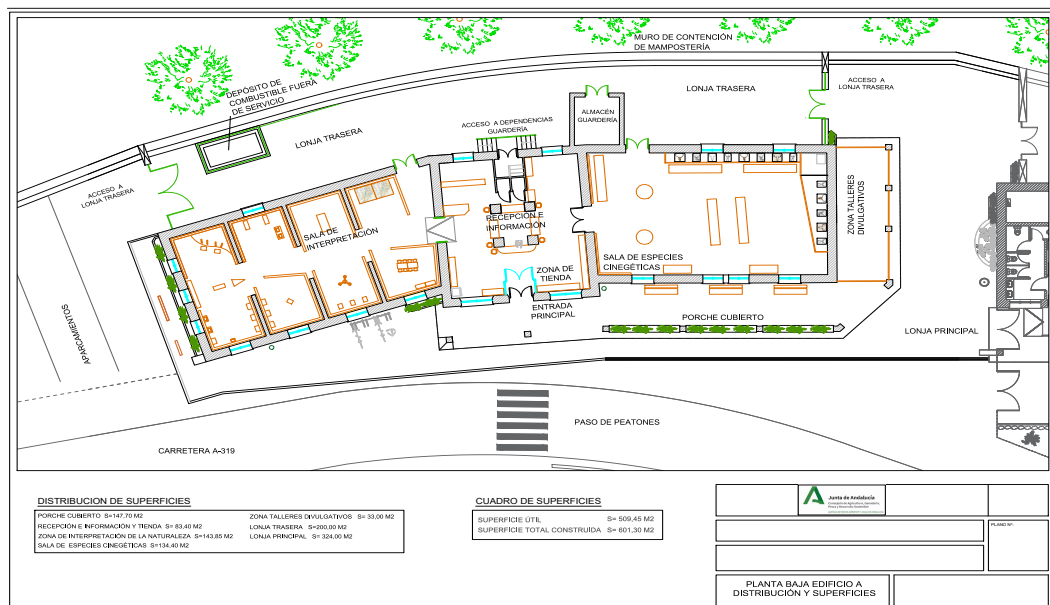


1. Situación



2. Emplazamiento

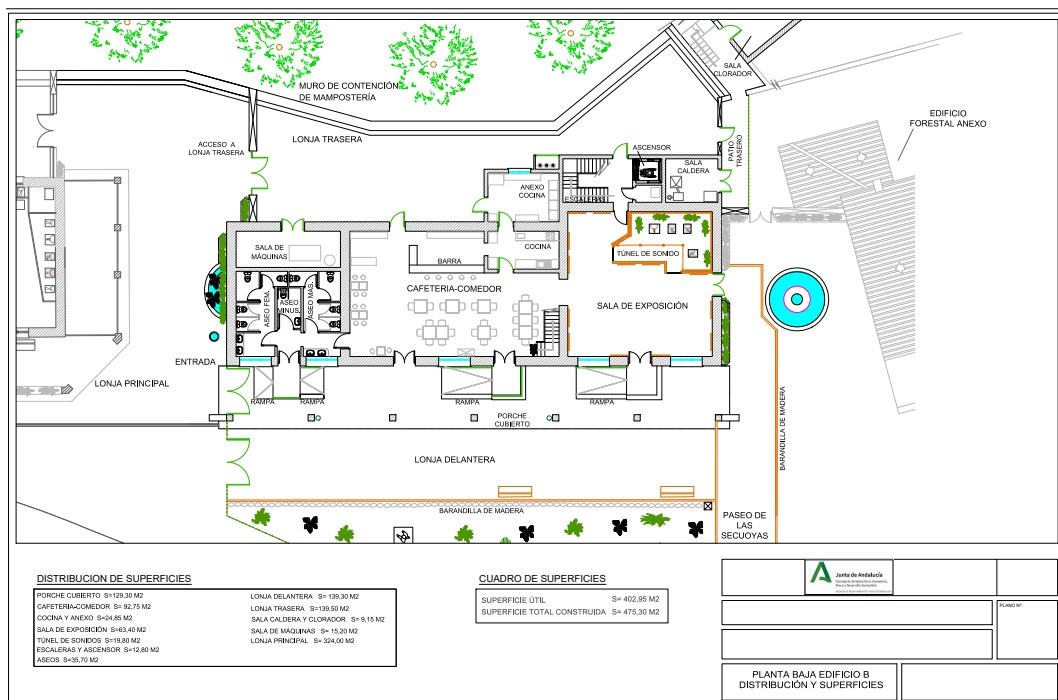
MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 8 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

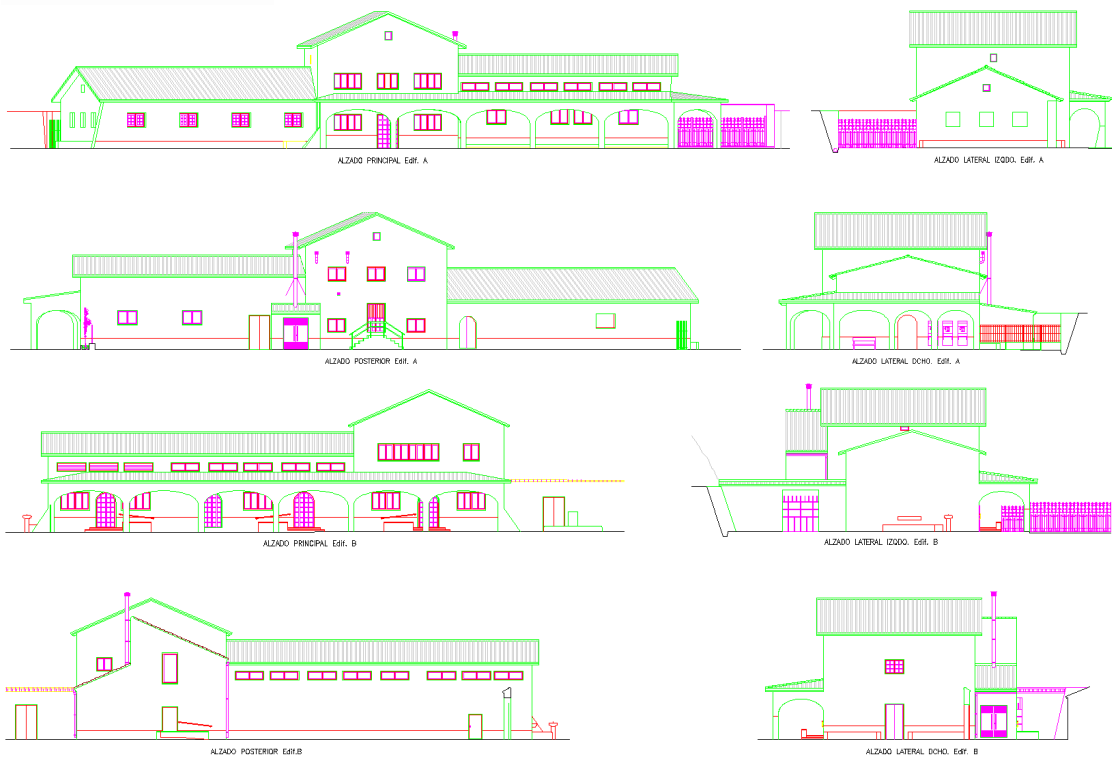


3. Edificio 1

Página 9 de 18

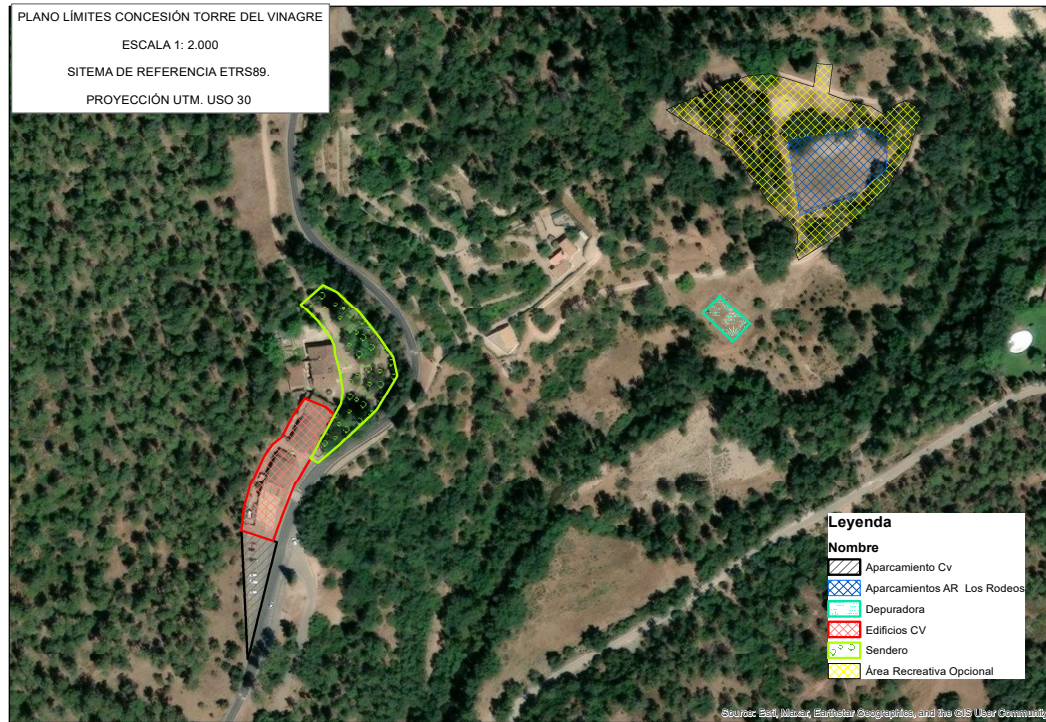
MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 9 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QSCLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



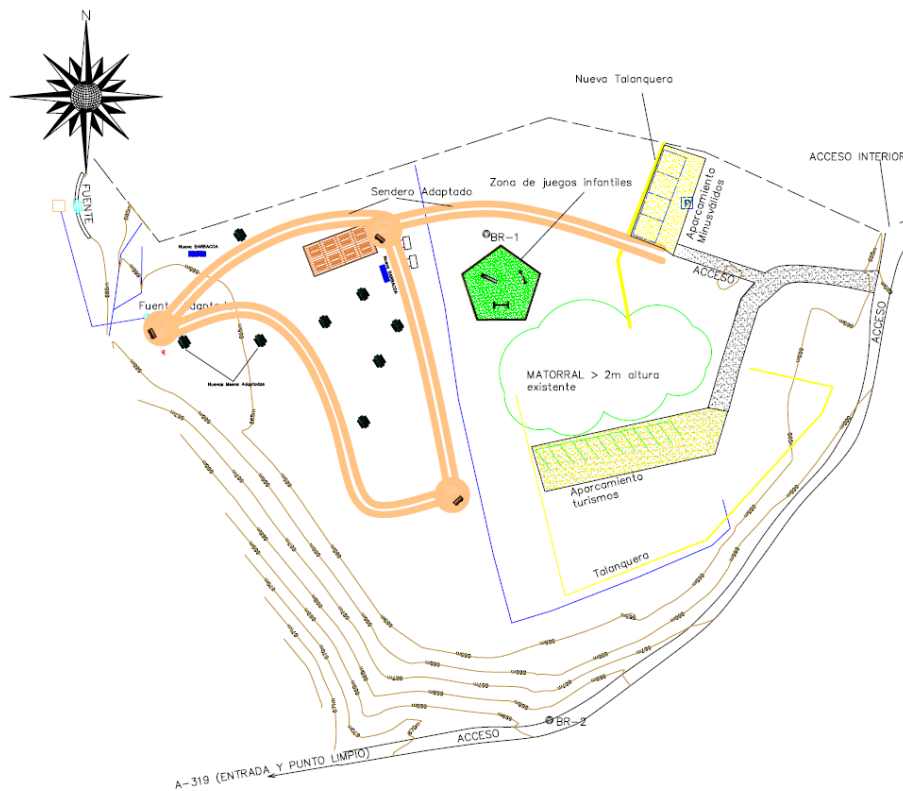


5. Alzados

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 11 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



6. Límites de las instalaciones que entran en esta concesión de servicios.



7. Área Recreativa Los Rodeos

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 12 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 13 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.10. Fotografías

1. Fachada principal



2. Acceso

3. Vista interior de la zona expositiva



4. Recepción y tienda





5. Sala de usos múltiples

4.11. Inventario del mobiliario existente

Recepción

- Mesa mostrador 1ud
- Sillón con ruedas 2ud
- Mueble estantería 2 cuerpos 1ud
- Mueble estantería 1ud
- Audio guía 33 módulos 1ud
- PC sobremesa 1ud
- Torre Pc antigua 1ud
- Flexos halógenos 4ud
- Split 1ud
- Radiadores 8ud
- Máquinas de aire acondicionado 4ud

Museo caza

- Altavoces 6ud
- Tv 63 pulgadas 2ud
- Pc 1ud
- Equipo sonido 1ud
- Monitor 14 pulgadas 1ud
- SAI 1ud
- Vitrina conejos 1ud
- Vitrina perdices 1ud
- Paneles interpretación 3ud
- Bancos de madera 3ud
- Tablas con cuernos (11 parejas de ciervos) 3ud
- Cráneos con cuernos de ciervo 3ud
- Cabeza con pelo de macho montés 5ud
- Cabeza con pelo de muflón 3ud
- Cabeza de ciervo con pelo 1ud

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 15 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Cabeza de corzo con pelo 1ud
- Cabeza de gamo con pelo 1ud
- Cabeza de jabalí 2ud
- Tabla de cuernos en cráneos con 5 unidades 1ud
- Mesa giratoria con cuernos de ciervo enredados 2ud

Zona de interpretación

- Tronco centenario de laricio 1ud
- Paisaje del parque 1ud
- Marqueta del parque 1ud
- Zona de fotografía 1ud
- Tv LG 28" 1ud
- DVD (no funcionan) 4ud

Paisajes de la roca

- Exposición de roca caliza 1ud
- Exposición de fósiles 1ud
- Panel de ¿Quién ha hecho esto? 1ud
- Panel de ¿Quién vive aquí? 1ud
- Monitor táctil (no funciona) 1ud

Paisajes del agua

- Paneles 3ud

Los bosques del parque natural

- Transparencia de los bosques en otoño 1ud
- Panel (existe un único bosque en estas sierras) 1ud
- Panel de fauna con con monitor de 42" 1ud
- Catalejos 4ud

Descubre el interior del bosque

- Expositores (excrementos, nidos y huellas y rastros) 3ud
- Pantalla táctil (no funciona) 1ud
- Torre que no está ne marcha 1ud
- Transparencias con pájaros y sonidos 5ud
- Transparencias de olores 4ud
- Contenedores de muestras de hojas 4ud
- Cubos para el tacto 3ud

Paisajes en cumbres

- Elementos giratorios de plantas de montaña 6ud
- Panel móvil con cuerda en la soledad de las cumbres 1ud
- Panel laminado 1ud

Los paisajes del hombre

- Paneles (pueblos, oficios, edad del árbol) 3ud
- Farola 1ud

Zona de niños

- Monitor (no va el DVD) 1ud
- Mesas pequeñas 2ud
- Sillas 4ud
- Estanterías con cubiletes 1ud
- Cuadro panel expositivo 1ud
- Cuadro con juego de imágenes 1ud
- Cuadro con juego de líneas de puntos 2ud
- Cuadro con juego de laberintos 1ud

Sala audiovisual

- Radiadores 3ud
- Altavoces 2ud
- Proyector 1ud
- Pantalla proyección 1ud
- Mesa mezcla 1ud
- DVD 1ud
- Pc 1ud
- Micrófono mesa 1ud
- Micrófono móvil 1ud
- Sillas 86ud
- Split 2ud

Cafeteria

- Split 3ud
- Radiadores 3ud

Cocina

- Vacía

Zona renpa

- Pc 7ud

Zona de fauna

- Pc 1ud
- Túnel sonidos 1ud
- Radiadores 2ud
- Split 2ud

Habitación para empleados

- Duchas 2ud
- Lavabos 1ud
- Espejos 1ud

Exterior

- Caldera biomasa 1ud
- Aspirador 1ud

- Papeleras 4ud
- Bancos jardín 3ud
- Extintores 14ud

4.12. Licencia

Ayuntamiento de Provincia de LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO EXPEDIENTE N.º 03/ 2008 LICENCIA MUNICIPAL Habiendo quedado debidamente acreditado en el expediente de su razón haberse cumplido los trámites y preceptos reglamentarios y haber satisfecho los derechos y tasas que señala la vigente Ordenanza fiscal, se expide la presente a favor de D. EMPRESA DE GESTION MEDIO-AMBIENTAL (EGMSA) , para que en el local sito en TORRE DEL VINAGRE..... la casa núm de COTO-RITOS, SANTIAGO-PONTONES (JAEN) , pueda proceder a la apertura de un establecimiento de CENTRO DE VISITANTES TORRE DEL VINAGRE....., cuya licencia fue autorizada por DECRETU ALCALDEIA....., según acuerdo de fecha 12 de MAYO de 2008 de 19 de 2008 SANTIAGO-PONTONES..... EL ALCALDE..... EL SECRETARIO.....	
---	--

729. LA REGISTROACION - R. MORALES, 20 JAEN

MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ		16/04/2026 11:24:27	PÁGINA: 18 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwh9PM2716IudPU68QS0CLK65bL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	